

Guayaquil, 6 de Abril de 1.989

Señores
PRESIDENTE Y SOCIOS DE PRINTAFORM C.A.
Ciudad.-

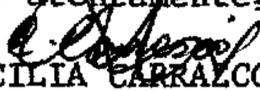
De mis consideraciones:

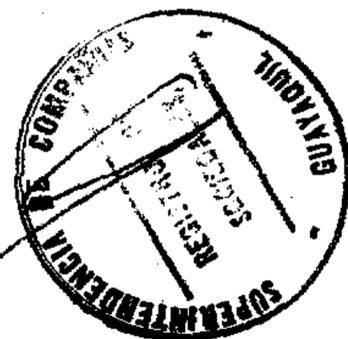
En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a Uds. que he revisado los libros y documentos de contabilidad contables de la Cía. Publideas S.A.

El Balance y los parciales de las cuentas correspondientes al Ejercicio económico de 1.988, como la gestión administrativa y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los Administradores ni a los Balances y cuentas del Ejercicio económico citado.

De señor Presidente, de los señores socios

Muy atentamente,

CECILIA CARRALCO
Comisaria



6961
21. 1. 1989